



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

**A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ
DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado José Armando Pruneda Valdez, Presidente del Comité de Seguimiento de Acuerdos, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el martes 21 de abril del año 2015.

Los trabajos del Comité iniciarán al término de la Décima Quinta Sesión del Pleno del Congreso que se celebrará en la misma fecha, y se llevarán a cabo en la Sala de Comisiones “Luis Donald Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, a fin de analizar propuestas de reformas legislativas para lograr que los destinatarios de los exhortos de solicitudes del Congreso del Estado, respondan a estos, de manera positiva o negativa, además de tratar otros asuntos generales.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 16 DE ABRIL DE 2015.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PODER LEGISLATIVO

"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO
DE ACUERDOS

21 DE ABRIL DE 2015.

DIP. JOSÉ ARMANDO PRUNEDA VALDEZ
COORDINADOR

DIP. FRANCISCO TOBÍAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO

DIP. LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA

DIP. GEORGINA CANO TORRALVA



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



PODER LEGISLATIVO

"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

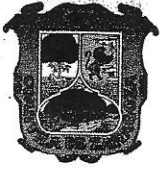
ORDEN DEL DIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

21 DE ABRIL DE 2015

- 1- Lista de Asistencia y confirmación del quórum legal.

- 2- Presentación de Propuestas para su análisis correspondiente, en relación a los exhortos y solicitudes que emite este poder legislativo y que no son atendidos por sus destinatarios.

- 3- Asuntos Generales.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PODER LEGISLATIVO

“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

**MINUTA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
21 DE ABRIL DE 2015**

En la Sala de juntas del edificio del H. Congreso del Estado de Coahuila y siendo las 13:15 horas del día 21 de Abril del presente año; se reunieron los diputados integrantes del Comité de Seguimiento de Acuerdos, habiendo sido convocados en los términos de los artículos 121 y 122 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Se procedió al pase de lista de las Diputadas y los Diputados, manifestando que existía quórum legal para que el Comité sesionara.

Se aprobó por unanimidad el Orden del día propuesto bajo lo siguiente:

- 1- Lista de Asistencia y confirmación del quórum legal.
- 2- Presentación de Propuestas para su análisis correspondiente, en relación a los exhortos y solicitudes que emite este poder legislativo y que no son atendidos por sus destinatarios.
- 3- Asuntos Generales.

El Diputado José Armando Pruneda Valdez, tomó la palabra para dar lectura a las propuestas de Reforma a la Ley Orgánica del Congreso y en su defecto a la Constitución Política del Estado de Coahuila o en su caso proponer Reforma a la Constitución Federal, en relación a los exhortos y solicitudes del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, para que sean atendidos, y en su caso, respondidos por los destinatarios de los mismo.

Se hace entrega por escrito a cada uno de los Diputados integrantes del Comité de las propuestas leídas y después de varios comentarios manifestados por los Diputados, se aprobó por unanimidad lo siguiente:

ACUERDOS:

1. Se aprobó que en la siguiente reunión de trabajo se presentará un proyecto de Iniciativa a los miembros del Comité, referente a lo siguiente:



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PODER LEGISLATIVO

"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

- a) Reforma a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, consistente en que el Poder Legislativo, publique un apartado en su sitio WEB los exhortos y solicitudes emitidas, el nombre o denominación de los destinatarios de las mismas y el estatus que guardan, para que de ese modo, el público y los medios de comunicación puedan verificar y conocer quiénes son las autoridades o servidores públicos que atienden o no, los exhortos de este Poder Legislativo.

2.- La iniciativa de Reforma a la Constitución Política Local o en su caso a la Constitución Federal, quedará en estudio y se solicitará al Dr. José Ángel Rodríguez Canales, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Parlamentarias del Congreso, realice un estudio de constitucionalidad, a fin de determinar si es jurídicamente viable la posibilidad de que los exhortos emitidos por este Poder tengan carácter vinculante para sus destinatarios; lo anterior de acuerdo al artículo 286, fracciones II, IV y VI de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Agotados los puntos del orden del día y sin otro asunto que tratar se da por terminado la reunión de trabajo de este Comité de Seguimiento y Acuerdos, siendo las 13:55 horas del 21 de Abril de 2015.

ATENTAMENTE
POR EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y ACUERDOS

DIP. JOSÉ ARMANDO PRUNEDA VALDEZ
COORDINADOR

DIP. FRANCISCO TOBIAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO

DIP. LILIA ISABEL GUTIERREZ BURCIAGA

DIP. GEORGINA CANO TORRALVA